

PROCESO DE ENCARGATURA EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944, LEY DE LA REFORMA MAGISTERIAL PARA EL AÑO 2025 – RVM N° 147-2023-MINEDU Y SU MODIFICATORIA APROBADO CON RVM N° 105-2024-MINEDU

III ETAPA – ENCARGATURA EXTRAORDINARIA

CUADRO DE MÉRITO FINAL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	NIVEL/CICLO	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES ANEXO 3-B – RVM N° 105-2024-MINEDU					PUNTAJE TOTAL
					Escala Magisterial (máx. 24 puntos)	Formación Académica (máx. 20 puntos)	Tiempo de servicios oficiales (máx. 10 puntos)	Experiencia (máx. 14 puntos)		
								Por haber desempeñado el mismo cargo al que postula	Por haber desempeñado otros cargos de mayor responsabilidad	
01	VILLALOBOS PILCO, Vilaura	01043587	Especialista en Educación	ADMINISTRACIÓN	12	18	10	3	5	48

Moyobamba, 22 de noviembre de 2024.



Ing. María Celeste Pintado Montalvan  
Presidente

Abg. Edwar Santa Cruz Llamo  
Secretario  
Miembro alterno

Ing. Carlos Rengifo Fasabi  
Miembro del Comité

\*La adjudicación se realizará el día martes 26 de diciembre a las 15:00 horas en auditorio de la Dirección Regional de Educación San Martín.